

ACTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LPA-926049950-002-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS", CONVOCADA POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE MARZO DE 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL DE ISSSTESON, SITO EN BLVD. HIDALGO NO.15, COLONIA CENTENARIO, C.P. 83000, LAS PERSONAS INVITADAS Y REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES, PERSONAS FÍSICAS E INVITADOS ESPECIALES, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDIÓ EL ACTO, LA LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA, JEFA DE LA COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. MAURICIO CASTREJÓN OBREGÓN, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SEGÚN OFICIO No. SSA/2210/22. LA MISMA SERVIDORA PÚBLICA, HIZO UN BREVE RESUMEN, EXPLICANDO A LOS PRESENTES EL OBJETIVO A LOGRAR EN ESTE EVENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA, INFORMO QUE UNA VEZ INICIADO EL MISMO, NO SE PERMITIRÍA LA ENTRADA A NINGÚN LICITANTE U OBSERVADOR. DE IGUAL MODO, EN APEGO AL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE LA MATERIA, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE, UNA VEZ INICIADO EL PRESENTE ACTO, LAS PROPOSICIONES YA PRESENTADAS NO PODRÍAN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO POR LOS LICITANTES.

ASÍ MISMO, DIÓ A CONOCER, QUE SE GIRÓ INVITACIÓN A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2023. DE IGUAL MANERA, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DESIGNÓ MEDIANTE OFICIO No. DGLC-N-020/2023, AL LIC. MÁXIMO REYNOSO OTHÓN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 90, PARA DAR FE DEL DESARROLLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTE EVENTO.

ASÍ MISMO SE SOLICITÓ A LAS PERSONAS PRESENTES, QUE HICIERAN LA ENTREGA DEL SOBRE CERRADO CORRESPONDIENTE A SU PROPOSICIÓN, SIENDO ESTAS LA SIGUIENTES:

- 1.- ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S. A. P. I. DE C. V.
- 2.- MASAI TECHNOLOGY, S. A. DE C. V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: PROUNE, S. A. DE C. V.
- 3.- UNIDAD DE HEMODIÁLISIS IRAPUATO, S.A. DE C.V.

ANTES DE DAR INICIO A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, SE DIERON A CONOCER LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA REVISIÓN, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

- DOCUMENTO NO. 1: COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.
- DOCUMENTO NO. 2: ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR.
- DOCUMENTO NO. 3: ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA
- DOCUMENTO NO. 4: NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS
- DOCUMENTO NO. 5: ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY.
- DOCUMENTO NO. 6: DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
- DOCUMENTO NO. 7: MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
- DOCUMENTO NO. 8: CONVENIO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS (OPCIONAL)
- DOCUMENTO NO. 9: CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL.
- DOCUMENTO NO. 10: CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN

DOCUMENTO NO.11: NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD

DOCUMENTO NO.12: NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA.

DOCUMENTO NO.13: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS.

DOCUMENTO NO.14: DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL.

DOCUMENTO NO.15: MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL.

DOCUMENTO NO. 16: PROPOSICIÓN TÉCNICA.

DOCUMENTO NO. 17: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

DOCUMENTO NO. 18: ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.

DOCUMENTO NO. 19: CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE LA LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, EN CUMPLIMIENTO AL APARTADO IV, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; TENIENDO QUE LOS LICITANTES ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S. A. P. I. DE C. V. Y MASAI TECHNOLOGY, S. A. DE C. V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PROUNE, S. A. DE C. V., CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SE ACEPTAN SUS PROPUESTAS PARA SU REVISIÓN A DETALLE.

ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA PERSONA MORAL UNIDAD DE HEMODIÁLISIS DE IRAPUATO, S. A. DE C. V., ENTREGO SU SOBRE ABIERTO, ENTREGANDO SOLO LA PROPUESTA ECONÓMICA EN SOBRE CERRADO, MOTIVO POR EL CUAL, EN APEGO A LO INDICADO EN EL APARTADO IV DE LA CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA Y 46 DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA PROCEDER A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

POR LO QUE, DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DE LOS LICITANTES SE HIZO CONSTAR EN LA VERIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, CONSISTENTE EN UNA FOJA ÚTIL, MISMA QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA Y 46 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE HACE CONSTAR EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S. A. P. I. DE C. V.	\$ 36,622,236.00
MASAI TECHNOLOGY, S. A. DE C. V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PROUNE, S. A. DE C. V.	\$ 33,604,368.00

QUE DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 39 DE LA PRECITADA LEY, LOS LICITANTES ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S. A. P. I. DE C. V., Y MASAI TECHNOLOGY, S. A. DE C. V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PROUNE, S. A. DE C. V., RUBRICAN EN FORMA CONJUNTA CON LA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR ESTA ENTIDAD, LA LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA, LAS PROPUESTAS

ECÓNICAS DE LOS LICITANTES.

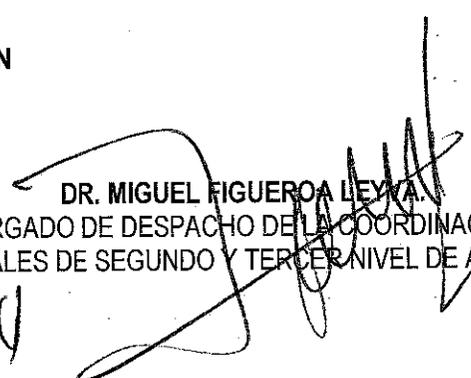
DERIVADO DEL DESARROLLO DEL PRESENTE ACTO, Y EN APEGO AL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE ACEPTARON LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO CON POSTERIORIDAD AL PRESENTE ACTO.

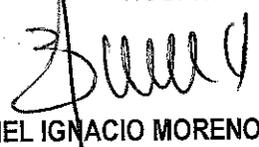
ENSEGUIDA, SE HIZO LA PREVISIÓN QUE EL ACTO DE FALLO SE CELEBRARÁ DE MANERA ANTICIPADA A LA FECHA ORIGINALMENTE ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA; CITANDO A LOS PRESENTES, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR PARA EL **15 DE MARZO DE 2023**, A EFECTO DE COMUNICAR EL RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PÁRRAFO III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE LA MATERIA Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO.

FINALMENTE, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, SE AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PRESENTES, SEÑALANDO QUE SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ, SE CONCLUYÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, FIRMÁNDOSE DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON, RECIBIENDO CADA UNO COPIA DE LA MISMA, ASIMISMO INFORMANDO QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN COMPRANET-SONORA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

POR: ISSSTESON


LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA
JEFA DE LA COORDINACIÓN DE LICITACIONES


DR. MIGUEL FIGUEROA LEYVA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE
HOSPITALES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN


ING. DANIEL IGNACIO MORENO FIERROS
INGENIERO BIOMÉDICO DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA.

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:


LIC. BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ADSCRITO
A ISSSTESON


C.P. FRANCISCO ARTURO CORNIDEZ ARMENDÁRIZ
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



C.P. DIANA IVETH TORRES CARAVANTES
SUPERVISOR DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ADSCRITO A ISSSTESON

NO SE PRESENTÓ
C.P. LUIS CARLOS LEYVA ROMERO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA

POR LOS LICITANTES:

C. KARLA SAMÁNTHA VÁZQUEZ MENDOZA
MASAI TECHNOLOGY, S. A. DE C. V.,
EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON:
PROUNE, S. A. DE C. V.

C. AARON BONILLA TAGLE
ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S. A. P. I. DE C. V.

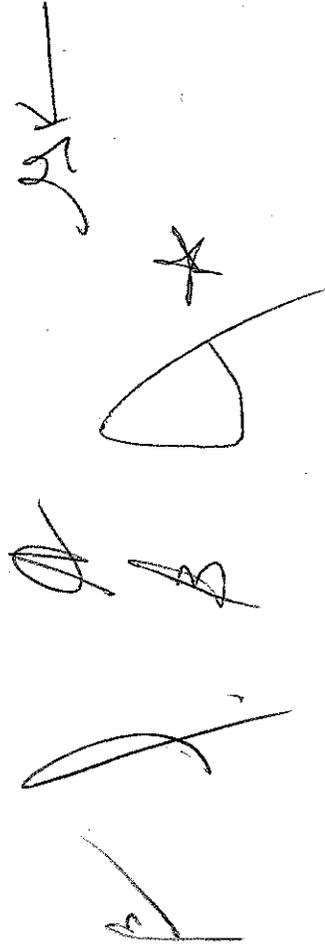
C. GRACIELA RAMOS BARRIENTOS
UNIDAD DE HEMODIÁLISIS IRAPUATO, S. A. DE C. V.

LIC. MÁXIMO REYNOSO OTHÓN.
NOTARIO PUBLICO NO. 90.

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA LPA-926049950-002-2023
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS"

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DOCUMENTO	RELACION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN	ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON: PROUNE S. A. DE C.V.
	Identificación	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.1	Copia de comprobante de pago de inscripción	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.2	Escrito de contar con facultades suficientes para participar	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.3	Escrito para recibir el margen de preferencia para el bien nacional ofertado a que se refiere en artículo 14 de la ley de la materia	NO APLICA	SI PRESENTÓ
Documento No. 4	Normas, especializaciones o sistemas solicitados	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No. 5	Escrito relativo a los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No. 6	Declaración de Integridad	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No. 7	MIPYMES (requisito opcional)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No. 8	Convenio de proposiciones conjuntas (requisito opcional)	NO APLICA	SI PRESENTÓ
Documento No. 9	Constancias de opinión ante la autoridad fiscal	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.10	Escrito relativo a la conducta y actitud del licitante en el procedimiento de contratación	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.11	Escrito de no encontrarse impedido por disposición legal o inhabilitado por alguna autoridad	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No. 12	Escrito de no encontrarse en los supuestos de actos vinculados a fallas administrativas graves previstas Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.13	Escrito de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.14	Escrito de no actualizarse conflicto de interés	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.15	De la información de carácter confidencial (requisito opcional)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.16	Manifestación de no cotizar en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.17	Propuesta Técnica	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.18	Propuesta Económica	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Documento No.19	Escrito de manifestación a personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	NO APLICA	SI PRESENTÓ
Documento No.19	Constancia de verificación de documentos que el licitante entrega en el acto de presentación y apertura de proposiciones. (Requisito opcional)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LPA-926049950-002-2023
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS"
FORMATO No. 16
PROPUESTA ECONÓMICA

Hermosillo, Sonora a 07 de marzo del 2023

LIC. MAURICIO CASTREJÓN OBREGÓN.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE.-

C. ESTEBAN CRUZ DIEZ DE SOLLANO, en mi carácter de representante común de las empresas **MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.** y **PROUNE, S.A. DE C.V.**, quienes participan en el procedimiento **No. LPA-926049950-002-2023** para la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS"**, al respecto presento mi propuesta económica conforme a lo siguiente:

PARTIDA	UNIDAD HOSPITALARIA	COLUMNA A SESIONES POR UNIDAD	COLUMNA B COSTO UNITARIO POR SESIÓN (SIN IVA)	COLUMNA C - COSTO TOTAL DE SESIONES (SIN IVA) - MULTIPLICACIÓN DE CELDAS DE LAS COLUMNAS A y B (A*B)
1	CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ	17,280	\$1,236.00	\$21,358,080.00
2	HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS	3,456	\$1,236.00	\$4,271,616.00
3	CLÍNICA HOSPITAL GUAYMAS	1,308	\$1,236.00	\$1,616,688.00
4	CLÍNICA HOSPITAL NOGALES	1,200	\$1,236.00	\$1,483,200.00
5	CIAS NAVOJOA	2,800	\$1,236.00	\$3,460,800.00
6	COORDINACIÓN SAN LUIS RÍO COLORADO	1,144	\$1,236.00	\$1,413,984.00
IMPORTE TOTAL SIN IVA, DEL COSTO TOTAL DE SESIONES DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS- CIFRA A				\$33,604,368.00

NECESIDADES ESPECIALES SIN COSTO PARA EL INSTITUTO:

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA OTORGAR COMO PARTE DEL SERVICIO INTEGRAL CLORURO DE POTASIO EN POLVO SOBRE CON 10 GR LA CANTIDAD DE 9,000 GRS
 ACIDO CITRICO (PARA DESINFECCION) EN GALON, LA CANTIDAD DE 864 GALONES (DISTRIBUIDOS COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS")

✉ contacto@masaimedical.com ☎ +52 55 1044 2473

📍 Homero 407 Piso 5, Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560

Masai Technology, S.A. de C.V.

000571



D'María
HOSPITAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
No. LPA-926049950-002-2023
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
HEMODIÁLISIS"

CLORURO DE SODIO (SOMETIDO A ACCIÓN ELECTROLÍTICA) 18 G. CLORO ACTIVO 1.10 G. GALÓN AL 100 % 360 GALONES (DISTRIBUÍDO COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS")

MONTO TOTAL ANTES DEL I.V.A.: \$33,604,368.00

MONTO TOTAL ANTES DEL I.V.A. CON LETRA: Treinta y tres millones seiscientos cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.

Los precios ofertados son firmes, el sostenimiento de precio, tendrá vigencia de 40 días hábiles contados a partir de la fecha del Acto de Apertura y Presentación de Propuestas.

ATENTAMENTE

ESTEBAN CRUZ DIEZ DE SOLLANO
REPRESENTANTE COMÚN

MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. RFC. MTE180411J24
/ PROUNE, S.A. DE C.V. RFC. PRO9701286LA

✉ contacto@masaimedical.com

+52 56 9274 2473

📍 Homero 407 Piso 5, Polanco V Sección. Miguel Hidaigo, Ciudad de México. C.P. 061560

Masai Technology, S.A. de C.V.

000572



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
LPA-926049950-002-2023
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LPA-926049950-002-2023
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS"
FORMATO No. 16
PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE MARZO DEL 2023

LIC. MAURICIO CASTREJÓN OBREGÓN.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE.-

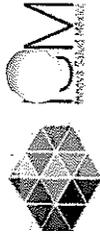
PARTIDA	UNIDAD HOSPITALARIA	COLUMNA A SESIONES POR UNIDAD	COLUMNA B COSTO UNITARIO POR SESIÓN (SIN IVA)	COLUMNA C - COSTO TOTAL DE SESIONES (SIN IVA) - MULTIPLICACIÓN DE CELDAS DE LAS COLUMNAS A Y B (A*B)
1	CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ	17,280	\$1,347.00	\$23,276,160.00
2	HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS	3,456	\$1,347.00	\$4,655,232.00
3	CLÍNICA HOSPITAL GUAYMAS	1,308	\$1,347.00	\$1,761,876.00
4	CLÍNICA HOSPITAL NOGALES	1,200	\$1,347.00	\$1,616,400.00
5	CIAS NAVOJOA	2,800	\$1,347.00	\$3,771,600.00
6	COORDINACIÓN SAN LUIS RÍO COLORADO	1,144	\$1,347.00	\$1,540,968.00
IMPORTE TOTAL SIN IVA, DEL COSTO TOTAL DE SESIONES DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS - CIFRA A				\$36,622,236.00

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
 LPA-956049950-002-2023
 ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS



NECESIDADES ESPECIALES SIN COSTO PARA EL INSTITUTO:

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA OTORGAR COMO PARTE DEL SERVICIO INTEGRAL CLORURO DE POTASIO EN POLVO SOBRE CON 10 GR LA CANTIDAD DE 9,000 GRS
 ACIDO CITRICO (PARA DESINFECCION) EN GALON, LA CANTIDAD DE 864 GALONES (DISTRIBUIDOS COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS")
 CLORURO DE SODIO (SOMETIDO A ACCIÓN ELECTROLÍTICA) 18 G. CLORO ACTIVO 1.10 G. GALÓN AL 100 %. 360 GALONES (DISTRIBUIDO COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS")

\$36,622,236.00
 MONTO TOTAL ANTES DEL I.V.A.

TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
 MONTO TOTAL ANTES DEL I.V.A. CON LETRA

ATENTAMENTE

 AARÓN BONILLA TAGLE
 REPRESENTANTE LEGAL
 ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

CP CP

Los precios ofertados son firmes, el sostenimiento de precio, tendrá vigencia de 40 días hábiles contados a partir de la fecha del Acto de Apertura y Presentación de Propuestas.